

La educación pública y de calidad en artes es un derecho



#### Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0139-M

Guayaquil, 18 de mayo de 2023

**PARA:** Jamie Christine Miranda Vargas

Directora de Normativas y Asesoría Jurídica

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE RESOLUCIÓN DE INICIO DEL

> PROCESO DE "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTOS GENERALES EN LOS

EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD".

### Estimada Directora,

Mediante Resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-045, de fecha 02 de septiembre de 2020, suscrita por la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, se determinó: "Artículo Segundo.-

**DELEGACIONES** *ESPECÍFICAS* GESTIÓN DE*TALENTO* **HUMANO** CONTRATACIÓN PÚBLICA.- DELEGAR a (...) Coordinadores/as

Administrativo-Financiero, de Planificación, Gestión Estratégica, de Biblioteca, de Vida y Derecho del Estudiante y de Planificación de Infraestructura Física; (...) todas las facultades y atribuciones previstas para la máxima autoridad en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, para la realización de los procesos de contratación de bienes, servicios -incluidos los de consultoría- y obras, que constaren en su Plan Operativo Anual, cuyo presupuesto referencial sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.

La delegación incluye lo siguiente: - La gestión relacionada con la preparación, organización y ejecución de las fases preparatorias y precontractuales; cancelar, adjudicar o declarar desiertos los procedimientos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento para la contratación de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría, hasta el límite de la cuantía señalada;" y,

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con las atribuciones conferidas por la Máxima Autoridad de la institución, solicito a usted se elabore la Resolución de Inicio para el proceso por Subasta Inversa Electrónica, asignado con el código SIE-UA-002-2023 para la contratación de "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTOS GENERALES EN LOS EDIFICIOS **DE LA UNIVERSIDAD"**, por el valor de \$ 30.000,00 (TREINTA MIL CON 00/100) sin incluir IVA, con base a la documentación habilitante que cumple con los requisitos de conformidad a la normativa legal.

Se adjunta la información pertinente:



La educación pública y de calidad en artes es un derecho



### Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0139-M

Guayaquil, 18 de mayo de 2023

Memorando N°. UA-SAD-CPGE-2023-0115-M Certificación POA No. 050-CPOA-UA-CPGE-2023 Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0033-M Términos de Referencia Informe de necesidad Informe de determinación de presupuesto referencial Cuadro comparativo Proformas (3) Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0108-M Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0075-M Certificación Presupuestaria No. 77 Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-2023-0282-M Certificado PAC No. CP-UA-014-2023 Certificado CATE Pliego Ferretería SIE-UA-002-2023

Atentamente.

## Documento firmado electrónicamente

Betty Isolina Arias Gordillo

## COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

### Anexos:

- ua-sad-cpge-2023-0115-m-f.pdf
- $-certificaci\'on\_050\_infraestructura\_ferreter\'ia\_fte.001-signed\_signed\_(2)\_(1).pdf$
- ua-sad-cpif-2023-0033-m\_(1)\_(1).pdf
- ua-sad-cpif-2023-0119-m (1).pdf
- ua-caj-dnaj-2023-0113-m (1).pdf
- res.\_cancelaciÓn-signed (1).pdf
- ua-sad-cpif-dif-2023-0013-m (1).pdf
- doc\_signed\_8zt63ep (1).pdf
- doc\_signed\_4ojmcjj (1).pdf
- doc\_signed\_z4cjmo0 (1).pdf
- doc\_signed\_mlxliuw (1).pdf
- proforma\_isch\_materiales\_ferreteria\_u\_artes-signed.pdf
- proforma\_nc\_materiales\_ferreteria\_mayo\_2023-signed.pdf
- proforma\_acr\_materiales\_ferreteria\_ua\_2023-signed.pdf
- lista\_items\_ferreteria\_my.pdf
- 12\_entrega\_de\_certificacion\_presupuestaria\_(1)\_(2).pdf
- cert\_77-signed-signed\_(1)\_(3).pdf
- UA-SAD-CAF-DA-2023-0282-M.pdf
- 13\_certificado\_cate\_y\_cpc (1).pdf







# Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0139-M

Guayaquil, 18 de mayo de 2023

- 14\_certificado\_pac (1).pdf
- 15\_pliego (1).pdf

## Copia:

Esther Elizabeth Briones Cornejo Analista 1 de Planificación de Infraestructura Física

eb